

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 145 /2017-TC.-

Rawson (Chubut), 02 de octubre de 2017

VISTO: El Expediente N° 37.588, año 2017, caratulado: “ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL – R/ Antecedentes Concurso Privado de Precios N° 35-AVP-17 Alquiler de Una (1) Motoniveladora c/Operador (Expte. N° 00565-S-17)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 98) mediante Dictamen N° 69/17 y al Contador Fiscal a fs. 99) mediante Dictamen N° 250/2017-CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en el trámite de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES